

4.- Criterios de selección

- Profesorado que imparta docencia en los ciclos formativos de la familia profesional de Hostelería y Turismo.
- Los establecidos con carácter general por la Resolución de la consejería de Educación y Cultura, por la que se aprueba el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado 2018-2019.

Observaciones

Las acciones desarrolladas en el marco de esta actuación están financiadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y cofinanciadas por el FSE dentro del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación del FSE 2014-2020.

FORTUNE: SOFTWARE DE GESTIÓN INTEGRAL PARA INSTALACIONES HOTELERAS



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



Plan extraordinario de formación del profesorado de FP

Actuación cofinanciada por la Unión Europea



Unión Europea

Fondo Social Europeo

“El FSE invierte en tu futuro”

C/ Camino del Cortijo, 17 -- 33212 Gijón
Tel. 985 34 21 00 --- Fax: 985 35 48 63
cprgijon@educastur.org -- <http://www.cprgijon.es>

CPRgijón
oriente
DEBIDO DEL PROFESORADO Y DE RECURSOS DE GIJÓN-ORIENTE



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

1.- Datos generales

Código: 163

Asesoría: Formación profesional

Estado: Publicada lista de admisión

Duración: 8 horas

Fecha inicio actividad: 04 / 11 / 2019

Dirigido a: Formación profesional específica

Calendario: 4, 6 y 8 de noviembre

Modalidad: Curso

Responsables: Maria Luisa González Cuesta

Programa: 1.05.- FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA

Créditos: 1

Fecha fin actividad: 08 / 11 / 2019

Lugar: CPR GIJÓN-ORIENTE

Horario: lunes 4 de noviembre de 11:30-13:30 y de 16:30-18:30, miércoles 6 y viernes 8 de noviembre de 16:30-18:30

2.- Información sobre la inscripción

Número de participantes: MÍNIMO: 5 MÁXIMO: 10

Período de inscripción: DESDE: 21 / 10 / 2019 HASTA: 28 / 10 / 2019

Fecha de publicación de lista de personas admitidas: 29 / 10 / 2019

Procedimiento de inscripción:

La inscripción se realizará en línea en la página web del Centro del Profesorado y de Recursos de Gijón-Oriente.

3.- Descripción del programa

Objetivos:

La asimilación de los contenidos habilita la consecución satisfactoria de las siguientes tareas: creación de un hotel, aplicación de tarifas, reservas, acciones durante la estancia, facturación e informes.

Contenidos:

- Creación de un hotel en el programa FORTUNE.
- Creación y aplicación de tarifas.
- Reservas.
- Acciones durante la estancia del cliente.
- Facturación.
- Informes.

Metodología:

Activa y participativa con enfoque totalmente práctico.

Ponentes:

- Marcos Rodríguez Díaz
FORTUNE: software de gestión integral para instalaciones hoteleras